

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 29 DE ENERO DE 2021

Con fecha 29 de enero de 2021 a las 09:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
3. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) de la Comisión de Calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo.
4. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) de la Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
5. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad anual de la Comisión de Calidad del Centro.
6. Aprobación, si procede, de la modificación de normativa de TFMs en el MUIRD.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías
Secretaria Académica	Doña Inmaculada Torres
Vicedecana de Ordenación Académica	Doña Ruth Jiménez
Vicedecano de Infraestructuras	D. José Carmelo Adsuar

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos
D. Miguel Ángel Pérez
D. Félix Núñez
D. Miguel Fernández
Doña Margarita Gozalo
D. Antonio Antúnez

Representantes de Funcionarios Docentes

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==		Página	

Dña. María Luisa Rivadeneyra
D. Tomás García
D. Sergio Ibáñez
D. Rafael Timón
D. Narcís Gusi
D. Guillermo Olcina

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko Francisco León
D. Jesús Damas
D. Jesús Muñoz
D. Jorge Carlos
Doña María Mendoza
D. Vicente Luis

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Doña María Isabel Rubio
D. Alfonso García
D. Manuel Manchón

Representantes de Alumnos

Doña María Ángeles Arenas Pareja
D. Pablo López Sierra
D. José Manuel Hurtado Ollero

Asiste como invitado. D. Jesús Morenas

Preámbulo

Hora de inicio: 09:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes tanto presencialmente como de manera virtual explicando el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

La Decana expone que se traen a esta Junta de Facultad la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de los días 28 de octubre, 18 de noviembre y 26 de noviembre de 2020 y las actas de las sesiones correspondientes a los días 8 de enero y 21 de enero de 2021.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de junta de facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la aprobación de las actas con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueban por unanimidad las mencionadas actas.

2. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) de la Comisión de Calidad de Grado.

Se traen a esta Junta de Facultad los diferentes informes anuales de las comisiones de calidad del centro. La Decana agradece a todos los miembros de comisiones de calidad su implicación y compromiso a la hora de elaborar estos documentos. El primer informe que se trae para su aprobación es el de la Comisión de Calidad del Grado. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación el mencionado informe con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba dicho informe anual por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento del Deporte.

Se continúa esta junta de facultad con la aprobación del informe anual del título del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento del Deporte. La Decana cede la palabra al coordinador de dicho máster, D. Tomás García que explica el documento enviado. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación el mencionado informe con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba dicho informe anual por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

4. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

La Decana explica que se trae a esta junta de facultad con la aprobación del informe anual del título del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. La Decana cede la palabra al coordinador de dicho máster, D. Rafael Timón, que explica el documento enviado. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación el mencionado informe con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba dicho informe anual por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del informe anual (2019/2020) de la Comisión de Calidad del Centro.

Finalmente, dentro de este turno relativo a las aprobaciones de las diferentes memorias anuales por parte de las comisiones, se somete para su aprobación al informe anual de la Comisión de Calidad del Centro. La Decana agradece especialmente el trabajo realizado por el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, D. Jesús Morenas por seguir realizando sus funciones aun teniendo cambios en su vida laboral. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación el mencionado informe con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba dicho informe anual por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de modificaciones en la normativa de TFM del MUIRD.

Para debatir el punto 6 de esta Junta de Facultad, la Decana cede la palabra a D. Tomás García, coordinador de dicho máster. D. Tomás García explica los cambios introducidos en la normativa de Trabajos Fin de Máster. Estos cambios, explica el coordinador, tienen como objetivo principalmente agilizar la entrega de los trabajos pasando a ser dicha entrega en formato digital.

La Decana quiere aclarar en este punto que, caso de aprobarse esta normativa en esta junta de facultad, entiende que para esta convocatoria de enero están vigentes las dos normativas (antigua y nueva) de manera que el estudiante podría elegir el formato en el que decide la presentación de su trabajo (en formato digital o en papel).

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación los mencionados cambios en la normativa con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba dicha modificación de la normativa por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificaciones de la memoria verificada del título MUIRD.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

La Decana explica que en este punto ya sí que se trata el modificar la memoria verificada de los títulos. Estos cambios no son tan inmediatos como los aprobados en el punto anterior. Explica la Decana que, lo aprobado hoy en Junta de Facultad, se remitirá al Vicerrectorado de Planificación Académica ya que estos cambios tienen que aprobarse en la Comisión de Planificación Académica (CPA). Además, el Consejo de Gobierno de la universidad tiene que aprobar dichos cambios y, una vez finalizado este proceso en la propia universidad, se remite a ANECA.

La Decana cede la palabra al coordinador del máster, D. Tomás García, para que explique los cambios y modificaciones propuestos. El coordinador detalla que se proponen dos cambios.

1. Inclusión de una nueva asignatura dentro del plan de estudios relacionada con la condición física. Eso implica la desaparición de una asignatura “Detección de Talentos y Pericia Deportiva” cuyos contenidos se incluirán transversalmente en otras materias.
2. El segundo cambio afecta al Practicum. Ya que muchos alumnos de este máster han cursado el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de nuestro centro, cursando una asignatura de Practicum, la comisión considera conveniente eliminar esta asignatura de Practicum e incluir una asignatura para que los estudiantes conozcan la realidad laboral de la titulación.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez considera que la reforma de esta memoria verificada era una necesidad por lo que felicita a la comisión por la realización de estas modificaciones. Valora muy positivamente los cambios realizados. Sin embargo, en su opinión, no es adecuada la supresión de la asignatura “Detección de Talentos y Pericia Deportiva” ya que considera que el cambio debía de ir por otro bloque del programa formativo.

D. Vicente Luis valora muy positivamente los cambios que se proponen. Con respecto al cambio de la asignatura de Practicum, es muy interesante ya que, mediante la inclusión de esta nueva asignatura, el alumno conocería otras facetas laborales. Señala, también, una errata en la página 24.

D. Rafael Timón pregunta con respecto a la supresión de la asignatura “Practicum”. Le gustaría conocer si pudiera haber problemas a la hora de suprimir la asignatura de practicum al tratarse de un máster profesionalizante.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

El coordinador del máster, D. Tomás García, agradece los comentarios recibidos y añade que modificará la errata señalada. En relación al comentario de D. Rafael Timón, D. Tomás García elevó la consulta a Rectorado confirmándole que si se podía suprimir la asignatura de Practicum al tratarse de un máster que no habilita para el ejercicio de una profesión.

Se abre otro turno de palabra pero ningún miembro de la junta hace uso de este segundo turno. Se somete a votación la propuesta de modificaciones con el resultado de ninguna votación en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la mencionada propuesta.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificaciones de la memoria verificada del título PROSAF.

La Decana cede la palabra a D. Rafael Timón que explica la propuesta de modificaciones de la memoria. D. Rafael Timón explica esta propuesta de modificaciones, cuyo eje principal son los cambios en el perfil de ingreso del estudiante, se resume en

1. Reducir el número de plazas disponibles pasando de las 30 que actualmente se ofertan a 20.
2. Cambios en el acceso directo al título. Hasta el momento, los estudiantes del Grado tienen acceso directo al máster mientras que los estudiantes de otras titulaciones tienen que cursar unos créditos de formación. La impartición de estos créditos de formación ha originado numerosos problemas en los años anteriores, problemas que han afectado al buen funcionamiento de dicho máster. La comisión propone la supresión de estos créditos de formación para los estudiantes de otras titulaciones de manera que se hará un estudio personalizado de la formación necesaria para cada uno de los alumnos que accedan a este máster de una titulación distinta a la de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En cualquier caso, para los alumnos provenientes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no será necesario evaluar este curriculum y tendrán prioridad de acceso sobre alumnos provenientes de otras titulaciones.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. José Carmelo Adsuar propone implementar el cambio realizado en la asignatura de Practicum en el Máster MUIRD en este máster PROSAF.

D. Sergio Ibáñez considera interesante la evolución del plan de estudios y aplaude la propuesta de eliminar los complementos de formación.

D. Jesús Muñoz agradece también la propuesta de eliminar los complementos de formación. Sin embargo, no encuentra justificación para eliminar las plazas ofertadas ya que el máster tiene demanda por parte de los estudiantes. En su opinión, las plazas deberían ampliarse.

D. Narcís Gusi recuerda que los complementos de formación son imposición de ANECA.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que los estudiantes de Grado tienen preferencia a la hora de acceder a estos másteres con respecto a estudiantes de otras titulaciones. Eso sí, esa preferencia sólo se produce cuando el estudiante escoge estos másteres como primera opción pero esta preferencia en el acceso no se produce cuando el estudiante escoge estos másteres como segunda opción. Con respecto a la supresión de la asignatura Practicum, la Decana explica que debe esta modificación debe ser propuesta por la comisión del propio título.

El coordinador del máster, D. Rafael Timón, argumenta que la propuesta de eliminación de complementos de formación se ha hablado tanto con la Decana del centro, como con el coordinador anterior del máster, D. Narcís Gusi, como con los coordinadores que ha tenido el máster MUIRD

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

(D. Sergio Ibáñez y D. Tomás García). Con respecto a limitar las plazas disponibles, la comisión considera que es mejor para el desarrollo docente un menor número de plazas. También, argumenta, tiene la impresión que los alumnos que entran en las últimas posiciones tienen menos interés en cursar el máster. Los complementos formativos siguen estando presentes en el máster para aquellos alumnos que provienen de otras titulaciones pero haciendo un estudio de cada uno de los estudiantes que acceden a este máster. Lo que se ha hecho con esta modificación es ampliar el número de titulaciones que pueden acceder al máster. Con respecto a la supresión de la asignatura Practicum, el coordinador explica que se tenía un conocimiento equivocado de la obligatoriedad de cursar dicha asignatura. Ya que estamos a 29 de enero y el plazo para presentar las modificaciones finaliza el día 31 de enero, el coordinador afirma no disponer de tiempo material para elaborar un cambio razonado de la asignatura de practicum y por lo tanto pospone el análisis de dicha asignatura para el próximo curso académico.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Narcís Gusi no considera adecuado afirmar que los alumnos que entran en últimas posiciones están menos interesados en cursar el máster. La disminución de alumnos se ha planteado históricamente por un carácter más elevado de experimentalidad en Ciencias de la Salud. A la hora de dirigir TFM's no hay tantos profesores disponibles.

D. José Carmelo Adsuar solicita que se estudie con detenimiento esta segunda propuesta de eliminación del Practicum para la siguiente convocatoria que haya de modificación de Verifica. Pide que conste en acta esta petición.

D. Sergio Ibáñez considera oportuno apoyar la propuesta de rebajar el número de plazas de la comisión aunque afirma que esta modificación se encontrará con muchos problemas a la hora de que la universidad lo apruebe finalmente en Consejo de Gobierno.

D. Jesús Muñoz no entiende el penalizar a alumnos futuros por la actitud de alumnos presentes. En su opinión, lo que debe hacer una comisión es sustentar sus decisiones en los indicadores del título y no por sensaciones personales. No le parece una decisión oportuna disminuir el número de alumnos del máster cuando hay demanda de ellos. Como director del departamento mayoritario de la docencia de dicho máster expone que no se han producido problemas a la hora de impartir la docencia por el número de alumnos, los problemas si se encontraron en la docencia de los complementos de formación. Por ello solicita que, en la votación de esta junta de facultad, se vote por partes cada una de las modificaciones presentadas a esta Junta de Facultad.

D. Rafael Timón, como coordinador del título, pide que se matice el comentario expuesto por su persona en el turno de palabra anterior con respecto a los alumnos ya que se puede confundir su opinión personal con su papel como coordinador del título. Sin embargo, pide que no se retire la modificación presentada por la Comisión de Calidad del Título ya que es una decisión muy meditada por los miembros de la comisión.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que la UEx establece unos periodos para la modificación de los planes de estudio para unificar estos cambios. El plazo para solicitar modificaciones acaba en este caso el día 31 de enero. Pero el próximo curso habrá otro plazo con lo que se podrá solicitar más cambios en el

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

próximo curso académico. En su opinión, no tiene sentido fragmentar la votación de esta propuesta de modificaciones ya que es la propuesta de la propia comisión de calidad del título que también ha pasado por la Comisión de Calidad del Centro. Por las razones anteriores, este punto se va a votar en conjunto. Si no se aprueba, se devuelve a la comisión para que la vuelva a estudiar o reformular.

Finalizado el segundo turno de palabra, se somete a votación la propuesta de modificaciones presentada con el resultado de un voto en contra, 5 abstenciones y 19 votos a favor.

9. Informe de la Decana.

La Decana informa de la incidencia de la pandemia dentro de la Facultad donde se han registrado ciertos casos puntuales pero ningún brote ni ningún cierre de aulas. La Decana agradece a los profesores, al personal investigador, al PAS, a los estudiantes y al personal de limpieza su disposición a la hora de afrontar esta crisis. La decana insiste en que el haber mantenido la presencialidad hasta este momento ha sido un logro de todos.

Altas y Bajas

Dentro del PDI

Baja de D. Jesús Morenas pero vuelve a causar alta.

Alta del profesor D. José Miguel Saavedra

Adscripción en el centro del profesor D. Antonio Antúnez

Bajas de D. Miguel Rodal, de D. Juan José Pulido y de D. Manuel Conejero aunque D. Juan José Pulido vuelve a causar alta.

Dentro del PAS

D. José Vacas causa baja por jubilación

Doña Laura Costas y D. Manuel Gutiérrez Cordón causan baja del centro por traslado

Doña Esther Rojo causa baja por cese de contrato.

Doña Hortensia Holgado causa alta

En Biblioteca se producen dos altas de becarias correspondientes a Doña Esperanza Pérez y Doña Luisa Gámez.

Felicitaciones a Doña María Luisa Martín-Meras como adjunta al Defensora Universitario.

Condolencias a la familia de D. Juan de Dios Román por su fallecimiento.

Condolencias al profesor D. José Carmelo Adsuar Salas por el fallecimiento de su padre.

Celebración de eventos en nuestro centro

Se ha celebrado el X Congreso Ibérico de Baloncesto.

Se ha celebrado el I Congreso Internacional de Detección del Talento y Pericia Deportiva.

Se ha celebrado de manera virtual la Gimnastrada.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			

Se ha celebrado también de manera virtual “La noche europea de los investigadores” con la participación del grupo ACAFYDE.

Se han entregado las medallas del COLEF que han correspondido a los estudiantes D. Manuel Denche, D. Rubén Llanos y Doña Blanca Iglesias.

Se han defendido dos tesis doctorales en este periodo cuyos autores han sido Doña María Reina Román y D. Manuel Conejero Suárez.

Se han realizado diferentes actividades formativas en este periodo en las asignaturas de “Alto Rendimiento en Fútbol”, “Gestión de Instalaciones y Espacios Deportivos” y “Actividad Física, Salud Mental, Ciclo Vital y Perspectiva de Género”

La Decana informa de las distintas reuniones realizadas en este periodo.

Visitas recibidas

Se ha recibido la visita de D. Alberto Sánchez Diezma y D. Daniel Rojas Velarde.

La Decana informa de las diferentes obras llevadas a cabo en las instalaciones del centro.

10. Ruegos y preguntas.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón felicita a todas las personas que han hecho posible la cantidad de actividades celebradas en nuestro centro a pesar de la situación sanitaria actual. En segundo lugar, le gustaría comentar que en la pista de atletismo la zona de la colchoneta de salto de altura se ha quedado hacia atrás y actualmente no está operativa.

D. Sergio Ibáñez agradece la labor de todas las personas que causan baja en el centro y da la bienvenida a las nuevas incorporaciones. También pregunta sobre la previsión que se tiene de realizar algún tipo de acto tras el fallecimiento de D. Juan de Dios Román. Ruega también que en la medida de lo posible no se realicen las juntas de facultad en periodos de examen aunque entiende las premuras de los documentos tratados en el día de hoy.

Doña Maribel Rubio da la bienvenida al personal que se incorpora al centro y agradece todos los servicios de las personas que dejan nuestro centro.

D. Jesús Muñoz ruega que cualquier modificación o acción que se tome sobre el plan de estudios de algún título las comisiones muestren indicadores o evidencias que resalten la importancia de realizar dicha acción. También agradece el servicio prestado por las personas que causan baja en el centro y da la bienvenida a los recién llegados.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana reitera el agradecimiento a las personas que dejan el centro y da la bienvenida a los recién llegados.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==		Página	

La Decana toma nota sobre el comentario relativo a la pista de atletismo.

No se tiene previsión sobre el acto de Juan de Dios Román porque, aunque en nuestra universidad nunca se ha hecho este acto a título póstumo, sí que se ha hecho en otras universidades. De momento no hay ninguna previsión ni de acto ni de calendario. Se sigue a la espera de lo que nos diga la universidad.

Sobre realizar juntas de facultad en periodos de examen, la Decana explica que ha sido imposible realizarla en otro momento.

Sobre el comentario realizado por D. Jesús Muñoz sobre los indicadores, la Decana afirma estar muy de acuerdo en ello.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:00h.

Código Seguro De Verificación:	JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JshpihRI62SXT3eKxDgx5A==			